

Martínez Ripoll, Domingo.
 Martínez Romero, María del Carmen.
 Mata Gómez, Nicanor.
 Mateos Mateos, Ananías.
 Mateos Martín, Luis Fernando.
 Matilla Vicente, Eduardo.
 Mayer Olivé, Marcos (2).
 Mayordomo Martín, Cándido.
 Méndez Bua, Clorinda.
 Méndez Nieves, Juan Manuel.
 Mendoza Mendoza, Enrique.
 Menéndez Fombella, María del Rosario.
 Menoyo Bárcena, Pedro María.
 Mensat García, Luis José.
 Miguelé Baños, Crescencio.
 Miñarro Gálvez, José Luis (1).
 Moneris Vafío, Benjamin.
 Monforte Revuelta, María Pilar.
 Monjas Ayuso, Esteban.
 Montañó Martín, Ana María.
 Montero Romero, María Dolores.
 Montero Cartelle, Enrique.
 Moráquez Sintes, María Teresa.
 Moral Sagartúnaga, María Teresa del.
 Morales Cecilia, Pablo.
 Morata Ruiz, Manuel.
 Morello Martín-Pintado, María Paz.
 Moreno Cano, Pedro.
 Morón Clemente, Benito.
 Muñoz Oñsurbe, Paula.
 Muñoz Sánchez, Virgilio.
 Muruais García, María Luisa.
 Navarro Alcaraz, Ignacio.
 Navasqués y Ruiz de Velasco, Concepción (3).
 Nieto Campos, Abel.
 Nieto Gil, Luis Ángel.
 Núñez Pérez, Juan Antonio.
 Núñez Quintana, Ramona.
 Ocaña Gomá, María Teresa.
 Ogando Burillo, María del Rosario.
 Oliver Beteta, Isidro.
 Oliver Cabot, Juana María.
 Oliver Domingo, José Luis.
 Ortega Suárez, Jesús Agustín.
 Ortigosa Ruiz, José.
 Ortiz Gómez, José.
 Ortuño Martínez, Antonio.
 Otero Acebes, María Dolores.

Ozcoidi Irigaray, José Ramón.
 Palop Fuentes, Pedro.
 Paredes Montealegre, Félix.
 Pascual Hernangómez, María del Carmen.
 Peña Alija, Tomás.
 Peña Sánchez, María del Carmen.
 Perelló Huarte, María Teresa.
 Pérez Alonso, Jesús.
 Pérez Campos, Angela.
 Pérez Sánchez, María.
 Pérez Turrado, Gaspar.
 Picón García, Vicente.
 Piedras Martos, Encarnación.
 Pifeyro Pérez, María Rosa.
 Postigo San Emeterio, María Pilar.
 Prado Vázquez, José.
 Prats Carasa, Carlos.
 Protomartín Vaguer, Santos.
 Puertas Viñas, Manuel.
 Puértolas Puértolas, Aurelio.
 Redondo Vázquez, Purificación.
 Reverte Matamoros, Teresa.
 Riaño González, Rufino.
 Ribé Queralt, Ramón María.
 Riéscio de la Viña, María Teresa.
 Río Villaverde, José Antonio del (1).
 Robledo Martín, Florencio.
 Rodríguez Bravo, José María.
 Rodríguez Cabeza, Eladio.
 Rodríguez Escribano, Gonzalo.
 Rodríguez Ferrero, Isaias.
 Rodríguez Fontangordo, José Luis.
 Rodríguez García, Virgilio.
 Rodríguez Ruano, Cándido.
 Rodríguez Taboada, Nicanor.
 Rojas Escribano, Francisco.
 Romero Salinas, Pedro Julio.
 Roncero Alonso, María de la Luz Ramona.
 Rosselló Callejas, Ana María.
 Rubio Sañudo, María Teresa (1).
 Rueda Rueda, José.
 Ruiz de Pablos, Francisco.
 Saavedra López, Milagros.
 Sacau Rodríguez, Gerardo (1).
 Sacristán Gómez, David.
 Sagarna Calleja, Margarita.
 Sainz Herrero, Jesusa.
 Sales Montserrat, Ana María.
 Sancha Calvo, Francisco.

Sánchez Anta, María José.
 Sánchez Candela, María.
 Sánchez Cid, Florentino.
 Sánchez García, Eleuterio.
 Sánchez Hernández, Julio.
 Sánchez Mesón, David.
 Sánchez Posse, María Josefa.
 Sánchez Recio, Esteban.
 Sánchez Rupérez, José Antonio.
 Sánchez Salor, Eustaquio.
 Sánchez y Sánchez, Angel.
 Sánchez Sevilla, José.
 Santolaria Fumanal, Jesús.
 Santos Fernández, José.
 Santos Miguel, Adeline.
 Saquero Suárez-Somonte, María del Pilar.
 Sarabia Pérez, Teresa.
 Sardá Martín, Ignacio.
 Sarrion Fabra, Vicente.
 Serna Gómez, Estrella de la.
 Serrallonga Sivilla, Antonio María.
 Serrats Fábrega, Margarita.
 Sobrino Suárez, María Cruz.
 Soler Fierrez, María del Pilar.
 Souto García, Concepción.
 Suárez Fernández, María del Rosario.
 Suau Rosselló, Lucía.
 Tabernero Calvo, María Jesús.
 Tardón Escribano, Esteban Manuel.
 Teira Pérez, Julián.
 Tomás Vilaplana, Luis.
 Torres Durán, Juan.
 Torres Martínez, José.
 Tortuero Martín, Julia María.
 Tuda Alarcón, José Luis.
 Val González, Felipe.
 Valeri Cobo, María José.
 Valverde Mudarra, Camilo.
 Varela López, José Luciano.
 Varillas Varillas, Felisísimo.
 Vega Capella, María de.
 Venegas García, Natividad.
 Varó Sanz, María Pilar.
 Velasco Antón, Elisa.
 Vicario Arriaga, César.
 Villafranca Calvillo, Bartolomé (2).
 Villar Rey, Manuel.
 Zamora Jiménez, José.
 Zubizaray Erquiaga, José Agustín.

Segundo.—Los aspirantes relacionados en el apartado primero al margen de cuyo nombre figura (1), (2), (3), (4), completarán los siguientes requisitos:

- (1) Deben remitir recibo expedido por la Habilitación del Departamento que acredite haber abonado las 135 pesetas por derechos de formación de expediente y examen.
- (2) Deben remitir póliza para reintegro de su instancia.
- (3) Deben remitir declaración de que se compromete, en caso de ser aprobado, a jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino, según dispone el artículo 36 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964.
- (4) Deben presentarse en la Sección de Oposiciones y Concursos, calle de Guzmán el Bueno, 94, a fin de proceder a la firma de su instancia.

Tercero.—Excluir de la oposición a los siguientes aspirantes, por haber remitido sus instancias después de cerrado el plazo de admisión de solicitudes:

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se declara desierto el concurso de méritos y examen de aptitud convocado por Orden ministerial de 5 de abril de 1968 para cubrir plazas vacantes de Profesores titulares de Tecnología de Composición, Impresión y Fotomecánica en Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial.

Visto el expediente del concurso de méritos y examen de aptitud convocado por Orden ministerial de 5 de abril de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 22) para la provisión de plazas de Profesores titulares de Tecnología de Composición, Impresión y Fotomecánica en Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial:

Teniendo en cuenta que no optó ningún opositor al citado concurso de méritos y que se han observado rigurosamente los preceptos contenidos en la Orden de convocatoria y disposiciones concordantes,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que se declare desierto el concurso de méritos y examen de aptitud para proveer vacantes de Profesores titulares de Tecnología de

Filosofía

Corral Chao, Gonzalo José Luis.
 Robles López, Fernando.

Griego

Jufresa Muñoz, María Montserrat.

Latín

Bidegain Barcáiztegui, María Milagros.
 Izquierdo Sorri, María Montserrat (1).
 Nieto Miguel, José Antonio (1).

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.
 Madrid, 18 de mayo de 1970.—El Director general, Angeles Galino.

Sr. Jefe de la Sección de Oposiciones y Concursos.

Composición, Impresión y Fotomecánica en la Escuela de Maestría Industrial de Bilbao, por no haber solicitado las plazas ningún concursante.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
 Dios guarde a V. S. muchos años.
 Madrid, 22 de mayo de 1970.—El Director general, Angeles Galino.

Sr. Jefe de la Sección de Oposiciones y Concursos de Enseñanza Media.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Botánica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vacante la cátedra de «Botánica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona y a propuesta de la Presidencia de la misma.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión a concurso de traslado que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965 y Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos de disciplina igual o equiparada, en servicio activo o excedentes, y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º El Catedrático que sea nombrado para la citada cátedra podrá ser encargado por la Administración de la enseñanza de disciplinas que, aun no correspondiendo al contenido específico de la cátedra, estén comprendidos en los planes de estudios y sean equivalentes o análogas a las materias propias de la misma.

4.º El Profesor que resulte nombrado adquiere el compromiso de seguir las orientaciones pedagógicas y emplear las específicas de la cátedra, estén comprendidos en los planes de tablas en el Estatuto de la Universidad Autónoma de Barcelona.

5.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de la hoja de servicios, expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial del Ministerio del 28») dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe de la Comisión Promotora correspondiente, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarla directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de mayo de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangoliti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se declara desierto el concurso de acceso a la cátedra de «Álgebra y Topología» de la Universidad de Sevilla.

Por falta de aspirantes al concurso de acceso anunciado por Resolución de 3 de abril de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 17), para la provisión de la cátedra de «Álgebra y Topología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de acceso de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de mayo de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangoliti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se publica la relación de aspirantes admitidos para cubrir cuatro plazas de Profesores encargados de Laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid.

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 9 de marzo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 31) para la admisión de aspirantes al concurso-oposición para cubrir cuatro plazas de Profesores encargados de Laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid.

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la lista de aspirantes admitidos:

Laboratorio de «Ingeniería Nuclear»

D. Carlos Ruiz Bauzá.

Laboratorio de «Cálculo Numérico»

D. Manuel Balgón Moreno.

Laboratorio de «Materiales de Construcción»

D. Rafael Vizcaino Rodríguez.

Laboratorio de «Estructuras»

D. Edelmiro Ruz Alvarez.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de mayo de 1970.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Enseñanza Técnica Superior, José Luis Ramos.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal y Ordenación Académica de Enseñanzas Técnicas.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se publica la relación de aspirantes admitidos para cubrir cinco plazas de Profesores encargados de Laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid.

Finalizado el plazo previsto en la Orden de 9 de marzo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 26) para la admisión de aspirantes al concurso-oposición para cubrir cinco plazas de Profesores encargados de Laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid.

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la lista de aspirantes admitidos:

Laboratorio de «Edafología»

D. Pedro Cebrián Mateo.

D. Angélica Moleiro Lourinho.

Laboratorio de «Topografía»

D. Pablo Amigo Martín.

D. Helodoro Ballesteros Bueno.

D. José Cánovas Muro.

D. Angel Valverde Gonzalo.

Laboratorio de «Química Analítica»

D. Gisela Antón Méndez.

D. José María Arias Carrillo.

D. Juan Fernández Verdugo.

Laboratorio de «Química Agrícola»

D. Manuel Dorca Pérez.

Laboratorio de «Experiencias: Trabajo de Campo y Prácticas»

D. José Antonio López-Yuste Fernández.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de mayo de 1970.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Enseñanza Técnica Superior, José Luis Ramos.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal y Ordenación Académica de Enseñanzas Técnicas.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se publica la relación de aspirantes admitidos para cubrir cinco plazas de Profesores encargados de Laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación.

Finalizado el plazo previsto en la Orden de 9 de marzo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 31) para la admisión de aspirantes al concurso-oposición para cubrir cinco plazas de Profesores encargados de Laboratorio en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación.

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la lista de aspirantes admitidos:

Laboratorio de «Electrónica I»

D. Carlos Dehesa Martínez.

D. Antonio García Guerra.

D. José Luis Marín Galán.

D. Juan Mulet Mella.

Laboratorio de «Electrónica II»

D. Antonio García Guerra.

D. Antonio Luque López.

D. Juan Mulet Mella.

Laboratorio de «Medidas de Alta Frecuencia»

D. José María Hernando Rábanos.

Laboratorio de «Radar y Microondas»

D. Alberto Martín Fernández.

D. Javier Merino del Río.